



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en relación al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene este procedimiento.

Finalidad del tratamiento:

Tramitación del procedimiento administrativo de convocatoria de ayudas destinadas a los medios de comunicación en lengua catalana en las Illes Balears para el año 2026.

Responsable del tratamiento:

Institut d'Estudis Baleàrics (c. d'Alfons el Magnànim, 29, 1r piso, puerta 6).

Destinatarios de los datos personales:

Las personas o las unidades administrativas del Institut d'Estudis Baleàrics que deban intervenir en la gestión de las iniciativas de ayudas a los medios de comunicación en lengua catalana. En caso de reclamación, también se podrán ceder los datos al órgano autonómico al cual corresponda conocerlos, y a los jueces y tribunales en caso que se interponga un recurso contencioso administrativo, así como al Defensor del Pueblo y a cualquier órgano o ente que solicite los datos en el ejercicio de sus competencias.

Periodo de conservación de los datos personales:

Los datos se conservarán el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se solicitan y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. En este caso es aplicable lo que dispone la normativa de archivos y documentación.

Ejercicio de derechos y reclamaciones:

La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, si es el caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento mencionado anteriormente, mediante el procedimiento "Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales", previsto en la sede electrónica de la CAIB (suelectronica.caib.es).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o en caso de no haber respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la "Reclamación de tutela de derechos" ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).